



Santiago, 2 de junio de 2025
GG/140/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Hecho esencial. Colocación de títulos de deuda en el mercado local.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y a lo dispuesto en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunicamos a Usted que, con esta fecha Banco Itaú Chile efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF, bajo el N° 3/2022.

Las condiciones específicas de las colocaciones efectuadas son las siguientes:

- Bonos Serie "DU", Código BITADU1022, por un monto total de \$ 22.000.000.000.- (Veintidós mil millones de Pesos) recaudándose la suma de CLP \$ 22.185.322.429.- (Veintidós mil ciento ochenta y cinco millones trescientos veintidós mil cuatrocientos veintinueve Pesos) con fecha de vencimiento el día 3 de abril de 2031, a una tasa promedio de colocación de 6,1186%.

Saludos,

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

DocuSigned by:

4D46DE4DFE71483...
Mauricio Baeza L.
Gerente General (S)
BANCO ITAÚ CHILE

DS
